

El Colegio de San Luis

Boletín Informativo

28 de noviembre de 2017

Boletín No. 085-17



El Colegio de San Luis y el Congreso del Estado firmaron un convenio de colaboración institucional que fortalecerá la vinculación y colaboración que ya existe entre ambas instancias.

En la Sala Gómez Morín de la sede de Vallejo, el diputado Fernando Chávez, Presidente del Congreso y el legislador José Ricardo García Melo, así como el presidente de El Colegio de San Luis, David Vázquez Salguero, formalizaron el acuerdo que permitirá entre otros proyectos analizar la viabilidad de un laboratorio de asuntos legislativos y la evaluación por parte de los académicos a los integrantes de la legislatura. Como testigos de honor acudieron la Dra. Claudia Carranza, Secretaria Académica de COLSAN y el Director de Vinculación, José Ramón Álvarez.

El presidente del COLSAN, ofreció a los legisladores aprovechar la infraestructura académica y científica de la red de 27 instituciones que integran el Sistema de Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) del cual el Colegio forma parte.

Consideró que los razonamientos políticos en la agenda legislativa deben mantener un equilibrio con los factores técnicos, por lo que es necesario vincularse con instancias que acerquen los insumos necesarios para una mejor toma de decisiones que consideren bases científicas y académicas.

El convenio formaliza la colaboración institucional ya existente entre El Congreso del Estado y El Colegio de San Luis, dado que ya se llevan a cabo seminarios, cursos, conferencias, entre otros eventos.

Por su parte, el diputado Fernando Chávez, presidente de la legislatura, celebró la firma del convenio porque fortalece a ambas instituciones y sin duda, dijo, habrá de reeditar en acciones a favor de la sociedad.

Ricardo García Melo, diputado local por Nueva Alianza, dijo que el acuerdo permitirá un trabajo más profesional, un mayor equilibrio entre lo político y lo legislativo y que ayudará a resolver escenarios con visión de largo plazo.

Se anunció que entre las acciones contempladas se podría incluir una evaluación a la legislatura aunque se aclaró que todavía no existen los detalles técnicos de dicho ejercicio.